



LXIII LEGISLATURA DEL
ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

No. De Oficio: PCDH/08/2021

Asunto: Convocatoria de
Sesión de Comisión

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2021

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 1 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: distribución de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión de conformidad a lo que establece el artículo 47 Bis de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

*Recibi Jator con Acto
28-09-2021
1:26 P.M.*

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente

Fredy D'Kense de Ch...

DIPUTADA JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL
ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

No. De Oficio: PCDH/09/2021

Asunto: Asuntos Pendientes

Derechos Humanos

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2021

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO

SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 1 de octubre del año en curso, a las 12.00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: distribución de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión de conformidad a lo que establece el artículo 47 Bis de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADA JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Periférico Poniente, Tablaje Catastral 33083, Entre Fiscalía General del Estado y Silos Hidrogenadora
Col. Juan Pablo II Alborada. C.P. 97246,
Mérida, Yucatán. Tel. 9303600

Recibí
Melissa Sant
28/09/21
12:27 PM



LXIII LEGISLATURA DEL
ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

No. De Oficio: PCDH/10/2021

Asunto: Asuntos Pendientes

Derechos Humanos

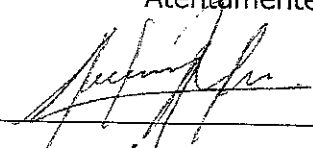
Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2021


DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 1 de octubre del año en curso, a las 12.00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: distribución de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión de conformidad a lo que establece el artículo 47 Bis de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente


DIPUTADA JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.


Rafael
Vera

28-09-21
13:24



LXIII LEGISLATURA DEL
ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

No. De Oficio: PCDH/11/2021

Asunto: Asuntos Pendientes

Derechos Humanos

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2021

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN

VOCAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 1 de octubre del año en curso, a las 12.00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: distribución de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión de conformidad a lo que establece el artículo 47 Bis de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADA JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

Rubi
28/09/2021
13:45 h



LXIII LEGISLATURA DEL
ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

No. De Oficio: PCDH/12/2021

Asunto: Asuntos Pendientes

Derechos Humanos

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2021

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ

VOCAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 1 de octubre del año en curso, a las 12.00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: distribución de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión de conformidad a lo que establece el artículo 47 Bis de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADA JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL H.

CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi
Jed
Jed
Lidia Moll.
28/09/21
07:24 pm



LXIII LEGISLATURA DEL
ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

No. De Oficio: PCDH/13/2021

Asunto: Asuntos Pendientes

Derechos Humanos

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2021

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA
VOCAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 1 de octubre del año en curso, a las 12.00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: distribución de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión de conformidad a lo que establece el artículo 47 Bis de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin más por el momento le envié un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADA JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recabi
Miguel Ángel
28/9/21
13/7*